

# PLAN DE VIABILIDAD DE IU FEDERAL 2016

## ÍNDICE

1. Introducción	2
a. Antecedentes	3
b. Situación derivada de las dos últimas citas electorales	5
2. Medidas a implementar Plan de Viabilidad	6
a. Personal	7
b. Gastos generales	8
i. Gastos generales de funcionamiento	8
ii. Federaciones	8
iii. Partidos Políticos	9
3. Medidas reestructuración deuda	10
a. Deuda bancaria	11
i. Anticipo electoral	11
ii. Vivienda	12
iii. Sede Olimpo	12
b. Otras deudas	13
i. Proveedores	13
ii. Partidos políticos	13
4. Resultados del Plan de Viabilidad	14

## 1. Introducción

En la actualidad, una vez conocidos los resultados electorales y la evolución de la constitución de los grupos parlamentarios del Congreso de los Diputados, la situación económica financiera varía sustancialmente habida cuenta de la reducción de ingresos ordinarios. En consecuencia, tal y como se aprobó en la Comisión Ejecutiva, la comisión de Finanzas, elaboró un avance de situación económica, con balance de ingresos y gastos, que fue presentado en la Presidencia Federal del pasado día 28 de Enero así como con las líneas ingresos y gastos sobre las que poder actuar. La Presidencia Federal aprobó esa propuesta y mandató a la comisión de Finanzas que elaborara un **Plan Económico de Viabilidad** para presentar un documento al Consejo Político Federal.

El Plan que se presenta sirve para afrontar el futuro inmediato de nuestra organización ha sido actualizado teniendo en cuenta los resultados del último proceso electoral del día 26 de junio de 2016 y sienta las bases para la gestión futura en términos de sostenibilidad.

La propuesta está elaborada con los datos e información que suministra el departamento de contabilidad y administración de IU y parte del conocimiento de la situación de ingresos y gastos previsibles en la actualidad con referencia al 30 de junio de 2016.

Tal y como se aprobó en sendas reuniones de la Comisión Ejecutiva y de la Presidencia Federal se presenta con propuestas de actuación en todas y cada una de las áreas de ingresos y gastos que se relacionan a continuación.

Con ello se presenta un ajuste real del gasto a los ingresos y se asegura la viabilidad económico-financiera de nuestra organización.

## a. Antecedentes

Los estados financieros de los dos últimos ejercicios cerrados que han sido enviados al Tribunal de Cuentas muestran excedentes positivos tanto en 2014 (687 mil euros) como en 2015 (604 mil euros). En ambos ejercicios son positivos los resultados tanto de las actividades ordinarias como de la actividad electoral.

<b>IZQUIERDA UNIDA</b>				
<b>CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>				
<b>(En euros)</b>				
		<b>Ejercicio</b>	<b>Ejercicio</b>	<b>Diferencia</b>
		<b>2.014</b>	<b>2.015</b>	
<b>A) INGRESOS</b>		<b>9.681.160</b>	<b>5.599.184</b>	<b>-4.081.977</b>
<b>I Ingresos de origen público</b>		<b>8.748.892</b>	<b>4.578.686</b>	<b>-4.170.206</b>
1. Actividad ordinaria		2.988.148	2.885.604	
2. Actividad electoral		5.760.744	1.693.083	
<b>II Ingresos de origen privado</b>		<b>753.600</b>	<b>848.506</b>	<b>94.906</b>
1. Cuotas de afiliados		339.165	320.081	
2. Aportaciones de cargos públicos		136.516	165.342	
3. Otros ingresos actividad ordinaria		277.919	363.083	
4. Ingresos privados actividad electoral		178.668	171.991	
<b>TOTAL INGRESOS ACTIVIDAD ORDINARIA</b>		<b>3.741.748</b>	<b>3.734.110</b>	<b>-7.638</b>
<b>TOTAL INGRESOS ACTIVIDAD ELECTORAL</b>		<b>5.939.412</b>	<b>1.865.073</b>	<b>-4.074.339</b>
<b>B) GASTOS</b>		<b>8.811.299</b>	<b>4.876.182</b>	<b>-3.935.117</b>
<b>I Gastos de personal</b>		<b>1.424.016</b>	<b>1.453.244</b>	<b>29.228</b>
1. Sueldos y salarios		1.101.410	1.127.974	
2. Seguridad Social		322.606	325.270	
<b>II Gastos de la actividad ordinaria</b>		<b>1.483.059</b>	<b>1.486.024</b>	<b>2.965</b>
<b>III Amortizaciones</b>		<b>71.639</b>	<b>71.840</b>	<b>201</b>
<b>TOTAL GASTOS ACTIVIDAD ORDINARIA</b>		<b>2.978.714</b>	<b>3.011.109</b>	<b>32.395</b>
<b>IV Gastos de las operaciones de actividad electoral</b>		<b>5.832.585</b>	<b>1.865.073</b>	<b>-3.967.512</b>
<b>TOTAL GASTOS DE LA ACTIVIDAD ELECTORAL</b>		<b>5.832.585</b>	<b>1.865.073</b>	<b>-3.967.512</b>
<b>C) RESULTADO DE LA ACTIVIDAD ORDINARIA</b>		<b>763.034</b>	<b>723.002</b>	<b>-40.033</b>
<b>D) RESULTADO DE LA ACTIVIDAD ELECTORAL</b>		<b>106.827</b>	<b>0</b>	<b>-106.827</b>
<b>I Gastos financieros</b>		<b>182.471</b>	<b>118.646</b>	<b>-63.825</b>
<b>RESULTADO TOTAL</b>		<b>687.390</b>	<b>604.356</b>	<b>-83.034</b>

El balance de situación de la organización ha evolucionado de forma positiva en los dos últimos ejercicios por los resultados positivos alcanzados pero aun así, al cierre de 2015 el patrimonio neto de Izquierda Unida era negativo en 6,9 millones de euros.

<b>IZQUIERDA UNIDA</b>				
<b>ACTIVO</b>				
<b>(En euros)</b>				
		<b>Ejercicio</b>	<b>Ejercicio</b>	<b>Diferencia</b>
		<b>2.014</b>	<b>2.015</b>	
<b>A) Activo no corriente</b>		<b>2.001.753</b>	<b>1.938.230</b>	<b>-63.523</b>
<b>I. Inmovilizaciones inmateriales</b>		<b>12.111</b>	<b>3.121</b>	
<b>II. Inmovilizaciones materiales</b>		<b>1.989.642</b>	<b>1.935.109</b>	
1. Terrenos y construcciones		1.948.962	1.901.459	
2. Otro inmovilizado		39.530	32.551	
3. Inversiones financieras		1.150	1.100	
<b>B) Activo corriente</b>		<b>859.593</b>	<b>2.781.335</b>	<b>1.921.742</b>
<b>III. Deudores</b>		<b>589.444</b>	<b>2.119.234</b>	
<b>IV. Inversiones financieras temporales</b>		<b>5.778</b>	<b>395</b>	
<b>V Tesorería</b>		<b>264.371</b>	<b>661.705</b>	
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>2.861.346</b>	<b>4.719.565</b>	<b>1.858.219</b>
<b>IZQUIERDA UNIDA</b>				
<b>PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>				
<b>(En euros)</b>				
		<b>Ejercicio</b>	<b>Ejercicio</b>	<b>Diferencia</b>
		<b>2.014</b>	<b>2.015</b>	
<b>A) Patrimonio Neto</b>		<b>-7.505.587</b>	<b>-6.901.232</b>	<b>604.355</b>
<b>I. Excedentes de ejercicios anteriores</b>		<b>-8.192.977</b>	<b>-7.505.587</b>	
<b>II. Excedente del ejercicio</b>		<b>687.390</b>	<b>604.355</b>	
<b>B) Pasivo no Corriente</b>		<b>9.119.902</b>	<b>9.000.902</b>	<b>-119.000</b>
<b>I. Deudas con entidades de crédito</b>		<b>8.750.966</b>	<b>8.752.559</b>	
<b>II. Otros acreedores a largo plazo</b>		<b>368.936</b>	<b>248.343</b>	
<b>C) Pasivo corriente</b>		<b>1.247.031</b>	<b>2.619.895</b>	<b>1.372.864</b>
<b>I. Deudas con entidades de crédito</b>		<b>444.768</b>	<b>1.912.924</b>	
<b>II. Deudas con entidades vinculadas</b>		<b>439.220</b>	<b>367.330</b>	
<b>III. Deudas con personal</b>		<b>4</b>	<b>4.843</b>	
<b>IV. Deudas con Administraciones Públicas</b>		<b>94.287</b>	<b>80.319</b>	
<b>V. Acreedores comerciales</b>		<b>268.472</b>	<b>172.986</b>	
<b>VI. Otras deudas no comerciales</b>		<b>281</b>	<b>81.494</b>	
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>		<b>2.861.346</b>	<b>4.719.565</b>	<b>1.858.219</b>

La liquidez, es decir, la capacidad de afrontar las deudas a corto plazo era muy ajustada al terminar 2015 pero positiva ya que el activo corriente (2,78 millones de euros) era ligeramente superior al pasivo corriente (2,61 millones de euros).

## b. Situación derivada de las dos últimas elecciones generales

Los resultados electorales del 20 de diciembre y el del 26 de junio han provocado una reducción sustancial de los ingresos públicos que puede y podrá recibir la organización. Más de un 41% de bajada de ingresos. La diferencia es especialmente significativa en lo que se refiere a las cantidades que corresponden a la Ley de Financiación de Partidos Políticos y a las percibidas en anteriores legislaturas por la obtención de grupo parlamentario propio.

### ESTADO DE INGRESOS MENSUAL

<i>Concepto</i>	<i>2015</i>	<i>2016</i>	<i>diferencia</i>
LFPP	201.156,43	116.829,00	-84.327,43
Seguridad	10.118,81	6.182,00	-3.936,81
UAR	26.572,89	24.500,00	-2.072,89
Grupo Parlamentario	29.414,05	1.100,00	-28.314,05
Carta financiera eurodiput	27.519,00	27.519,00	0,00
C finan diputad y senad	8.039,84	2.856,00	-7.051,31
<b>Total</b>	<b>302.821,02</b>	<b>178.986,00</b>	<b>-125.702,49</b>

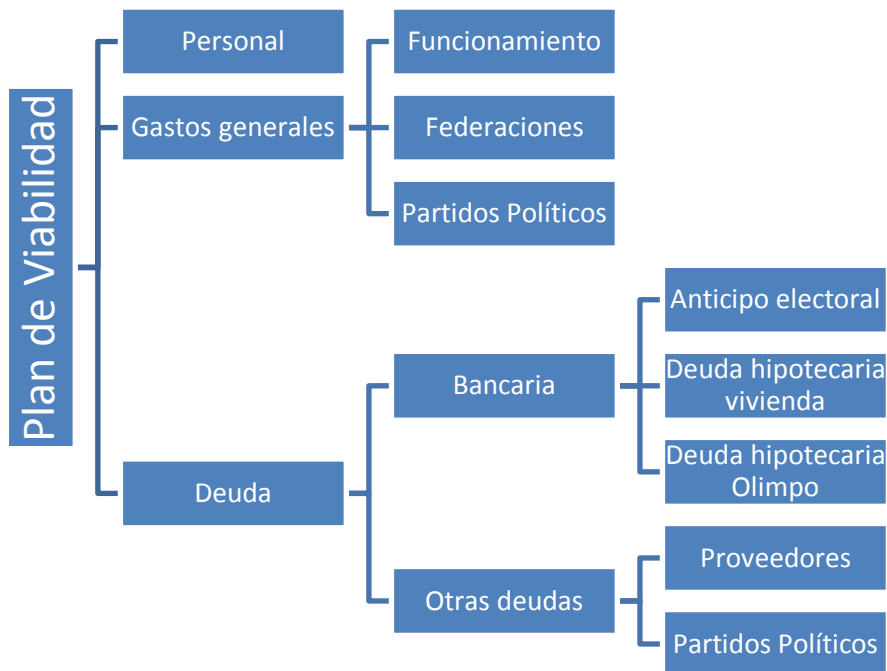
La no obtención de grupo parlamentario, al margen de las consecuencias políticas, reduce considerablemente los ingresos por este concepto, así como incrementa el gasto en el apartado de los trabajadores que estaban como asistentes y sobre todo las consecuencias que más adelante analizaremos sobre la devolución de la mayor parte del anticipo electoral.

Hay que reconocer que, teniendo en cuenta la importante reducción de los conceptos anteriormente expuestos, el peso de las cuotas y de las aportaciones de los eurodiputados en el conjunto de los ingresos pasan a ocupar una fuente de financiación fundamental.

## 2. Medidas a implementar en el Plan de Viabilidad de IU Federal

Las medidas que la organización ha puesto en marcha forman parte de un plan integral que incluye los siguientes elementos:

- a. Medidas relacionadas con el personal
- b. Drástica reducción de los gastos generales de funcionamiento
  - i. Federaciones
  - ii. Partidos políticos
- c. Reestructuración deuda bancaria
  - i. Aplazamiento devolución anticipo electoral
  - ii. Enajenación vivienda para uso de coordinador y cancelación de hipoteca
  - iii. Cancelación deuda hipotecaria mediante entrega de inmueble Olimpo
- d. Reestructuración otras deudas
  - i. Proveedores
  - ii. Partidos políticos



## a. Medidas relacionadas con el personal

La partida de personal ha sido la más importante del conjunto de gastos de IU, del total de la plantilla de trabajadores, 15 de ellos trabajaban en el grupo parlamentario, de los cuales 7 de ellos estaban como asistentes cuyo salario estaba con cargo al Congreso con compensación a cargo de IU.

La reducción del número de trabajadores y liberados que se plantea en este Plan de Viabilidad viene determinada por las necesidades actuales de la sede federal de IU y de nuestro trabajo en el Congreso de los diputados.

Según esta Comisión de Finanzas la estructura mínima de funcionamiento de la sede federal sería la siguiente:

- 1- Puerta que haría también trabajos de administración.
- 2- Mantenimiento y otras necesidades (infraestructuras y montaje actos)
- 3- Contabilidad.
- 4- Administración.
- 5- Comunicación.
- 6- Asistencia a secretarías y áreas.
- 7- UAR y organización.
- 8- Apoyo al Coordinador y órganos de dirección.
- 9- Apoyo a diputados.

En el apartado de liberados políticos se ha reducido en las últimas semanas en 4. Creemos que la dirección que salga de la XI Asamblea federal debe tomar medidas y en este sentido entendemos que el total de liberados no debería superar el número de cinco.

## b. Drástica reducción de los gastos generales de funcionamiento

Para esta partida hemos presupuestado una reducción de casi el 50%, aunque al tratarse de distintos proveedores y que los márgenes de negociación son muy diversos, entendemos que la reducción que aquí proponemos es orientativa y global.

Partidas objeto de negociación:

- 1- Supresión del gasto de telefonía móvil a liberados y trabajadores, y reducción de este gasto por este concepto en la sede federal.
- 2- Renegociación abastecimientos de luz y agua y aplicación de un plan de consumo y funcionamiento.
- 3- Reducción sustancial del mantenimiento informático y de la web.
- 4- Eliminación de uno de los ascensores de la sede federal.
- 5- Reducción del gasto de seguros.
- 6- Control exhaustivo del gasto de fotocopias.
- 7- Reducción de suscripciones.
- 8- Reducción del resto de servicios y proveedores.

Además de los gastos generales de funcionamiento a nivel federal, se va a reducir los importes dedicados a federaciones en las que no existen diputados autonómicos y a los partidos políticos.

### i. Federaciones

Del conjunto de partidas de gastos, esta es la que menos porcentaje de reducción tiene. Es imprescindible que se siga apoyando a las federaciones blancas, teniendo en cuenta que, hasta ahora considerábamos zonas blancas aquellas que no tenían diputados autonómicos y en la nueva propuesta están excluidas también aquellas que tienen diputados provinciales.

Aun así se ha acordado una reducción progresiva del 10% a Ceuta y Melilla, el 12% a las federaciones uniprovinciales y 15% al resto de federaciones:



<b>Federación</b>	<b>antes</b>	<b>ajuste</b>	<b>actual</b>
BALEARES	2.000,00	-300,00	1.700,00
CANARIAS	2.000,00	-300,00	1.700,00
CANTABRIA	1.200,00	-144,00	1.056,00
EXTREMADURA	2.000,00	-300,00	1.700,00
LA RIOJA	1.200,00	-144,00	1.056,00
MURCIA	1.200,00	-144,00	1.056,00
CEUTA	700,00	-70,00	630,00
MELILLA	700,00	-70,00	630,00
MADRID		1.056	1.056,00
FED. EXTERIOR	1.200,00	-144,00	1.056,00
<b>Total</b>	<b>12.200,00</b>	<b>1.616,00</b>	<b>11.640,00</b>

## ii. Partidos Políticos

En este apartado se han aplicado reducciones progresivas según los siguientes criterios:

- los primeros 5.000,00 euros el 10%.
- los siguientes 5.000,00 euros el 20%.
- los siguientes 10.000,00 euros el 30%.
- a partir de 20.000,00 euros el 40%.

<b>Partido</b>	<b>antes</b>	<b>ahora</b>
CLIAS	400,00	360,00
IZAB	8.050,00	6.940,00
PCE	25.500,00	18.800,00
IR	1.600,00	1.440,00
CUT	1.000,00	900,00
LOS VERDES	6.000,00	0,00
REDES	160,00	0,00
<b>Total</b>	<b>36.550,00</b>	<b>28.440,00</b>

### c. Reestructuración de la deuda bancaria

El importe de la deuda bancaria asciende a 8.992.558,99 euros, la práctica totalidad de la deuda de IU. De este importe, la mayoría corresponde al crédito sindicado con la garantía hipotecaria de la sede federal. El resto de la deuda esta con garantías de algunas sedes del PCE (Ibercaja) y de la LFPP (B Popular).

<i>Entidad</i>	<i>importe</i>	<i>fecha form</i>	<i>f vencimiento</i>	<i>saldo 31dic</i>	<i>pagos anuales</i>
B POPULAR (hipot)	260.000,00	Enero/11	Enero/32	226.443,62	20.167,20
B POPULAR (fotoc)	22.000,00	Abril/13	Abril/18	11.206,20	5.179,08
IBERCAJA	585.000,00	Oct/09	Oct/19	260.807,68	66.006,24
BANKIA (sindicado)	1.605.865,20	Oct/09	Oct/37	1.415.823,71	83.005,20
UNICAJA (sindicado)	7.260.273,93	Oct/09	Oct/37	6.257.940,13	310.470,68
B SANTANDER	300.000,00	Jun/14	Jun/19	240.000,00	62.410,88
LA CAIXA	791.360,00	Julio/10	Julio/27	585.422,42	60.193,44
<b>Total</b>	<b>10.824.499,13</b>			<b>8.992.558,99</b>	<b>623.474,67</b>

La imposibilidad de hacer frente a la deuda bancaria con los ingresos actuales nos obliga a realizar una negociación con las entidades bancarias para ajustar las cuotas a las escasas posibilidades económicas de IU para hacer frente a este concepto.

### i. Devolución de la deuda derivada del anticipo electoral del 20D

Teniendo en cuenta que no pudimos conseguir grupo parlamentario en el Congreso después de las elecciones del 20 de diciembre, no tenemos derecho a recibir los ingresos por los envíos de propaganda electoral; solamente recibimos por los votos obtenidos en la circunscripción de Madrid y por los dos diputados/as, quedando una deuda con la Administración del Estado de 1.932.803,49 euros.

Para el abono de dicha deuda hemos contemplado una provisión mensual de 50.266,74 euros, aunque cuando Hacienda nos reclame dicha cantidad tendremos que negociar en las mejores condiciones posible dicha devolución.

## ii. Enajenación vivienda para uso de coordinador y cancelación de hipoteca

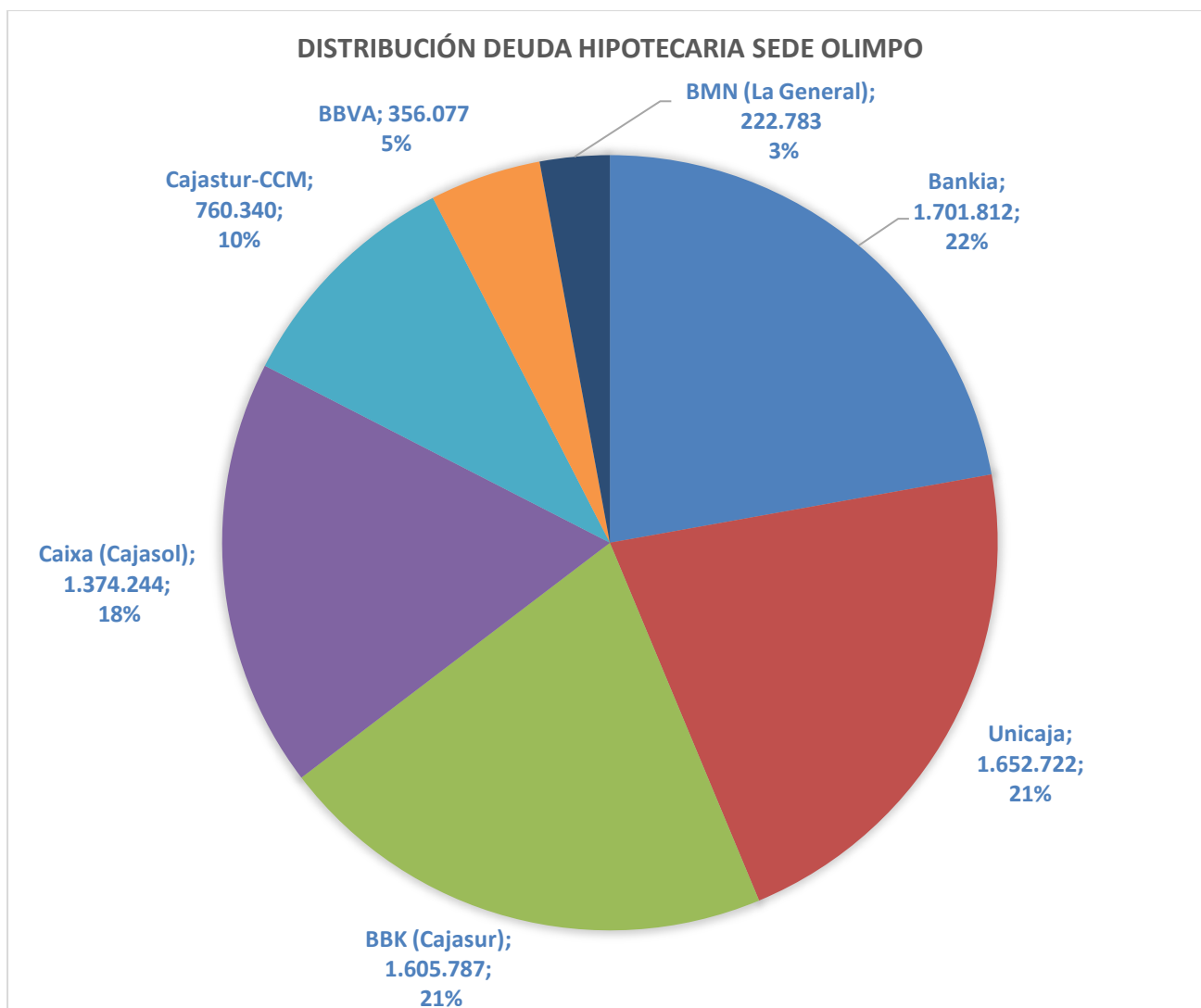
En enero de 2011 la comisión de finanzas IU decidió adquirir una vivienda para el uso del Coordinador General y evitar así gastos de alquiler. El valor contable de la vivienda en el balance de situación asciende a 360.000 euros y el saldo de la hipoteca pendiente es de 226 mil euros.

Teniendo en cuenta la situación actual, la intención de la actual dirección es venderla y cancelar con el importe obtenido la hipoteca que la grava. Dado que hasta conseguirlo se tardará un cierto tiempo, hemos realizado una provisión de gastos durante el presente ejercicio 2016.

## iii. Cancelación deuda hipotecaria mediante entrega de inmueble Olimpo

Dado que el mayor volumen de la deuda bancaria tiene que ver con la hipoteca de la sede federal, estamos negociando con las entidades financieras resolver esta parte de la deuda.

Entidad	Importe inicial	Saldo 31/12/2015	Total capital amortizado
Bankia	1.937.660	1.701.812	235.848
Unicaja	1.917.438	1.652.722	264.716
BBK (Cajasur)	1.862.986	1.605.787	257.199
Caixa (Cajasol)	1.594.356	1.374.244	220.113
Cajastur-CCM	882.123	760.340	121.784
BBVA	413.110	356.077	57.033
BMN (La General)	258.466	222.783	35.683
<b>TOTAL</b>	<b>8.866.139</b>	<b>7.673.764</b>	<b>1.192.375</b>



El valor contable neto de la sede de Olimpo asciende a 1,4 millones de euros y la deuda hipotecaria a 7,6 millones de euros.

La única opción viable desde el punto de vista de la sostenibilidad de la organización pasaría por la dación en pago del inmueble de Olimpo para la cancelación de los préstamos que tienen como garantía la sede de la organización. El ahorro anual para la organización sería, además de 9.848 euros de canon, los más de 395 mil euros entre amortización de principal e intereses de los préstamos hipotecarios sobre la sede.

Para poder realizar la operación solicitaríamos al Ayuntamiento la autorización para ceder este derecho a un tercero, en este caso a las entidades financieras.

Dado que la organización precisaría de una sede, el plan de viabilidad contempla el alquiler de un inmueble cuyo coste anualizado no superará los 60 mil euros.

## d. Reestructuración de otras deudas

### i. Proveedores

Estos pagarés corresponden a facturas de las Elecciones Municipales que no han podido ser abonados a los proveedores ya que el Ministerio del Interior todavía no ha procedido a realizar el ingreso de la Subvención de acuerdo con los resultados obtenidos. Existe una previsión de cobro de julio de 2016 y será en ese momento cuando se podrá hacer frente a estos pagarés.

<i>Proveedor</i>	<i>fecha vencimiento</i>	<i>importe</i>
Carpediem	31/12/15	56.116,98
Graficas Sol	31/12/15	51.999,99
M2r	31/12/15	24.271,42
Viajes Zafiro	31/12/15	9.430,92
<b>Total</b>		<b>148.464,29</b>

### ii. Deuda con partidos políticos

La mayor parte de este importe viene de la deuda histórica con el PCE. La deuda con la CUT corresponde a impagos de varias mensualidades de las subvenciones aprobadas. La deuda con ICV viene provocada de cantidades adeudadas por la campaña electoral de 2004.

<b>Partidos</b>	<b>deuda</b>
PCE	355.156,53
CUT	12.000,01
ICV	248.343,35
<b>TOTAL</b>	<b>615.499,89</b>

*\*estas cantidades están pendientes de revisión con los distintos partidos*

Se establecerá una moratoria en la devolución de estas deudas que no devengará intereses para Izquierda Unida.

### 3. Resultado del Plan de Viabilidad

Las diferentes actuaciones que se han reseñado en el Plan de Viabilidad consiguen una elevada e imprescindible reducción de los gastos operativos.

El gasto anualizado en 2015 ascendía a más de 288 mil euros. El objetivo de este Plan de Viabilidad es situar el flujo de gastos anual en una cifra similar a la de los ingresos previstos.

#### ESTADO DE GASTOS MENSUAL

<i>Concepto</i>	<i>2015</i>	<i>2016</i>	<i>diferencia</i>
Personal (trabajadores y liberados)	137.101,25	53.990,78	-83.110,47
Devolución anticipo electoral		50.266,74	50.266,74
Préstamos hipotecarios sede Olimpo	61.074,25	13.045,10	-48.029,15
Hipoteca y gastos vivienda	1.950,00	1.950,00	0,00
Federaciones	14.561,50	11.640,00	-2.921,50
Partidos	42.710,00	28.440,00	-14.270,00
Gastos generales	31.077,78	18.222,46	-12.855,32
Alquiler sede		5.000,00	5.000,00
<b>TOTAL</b>	<b>288.474,78</b>	<b>182.555,08</b>	<b>-105.919,70</b>

En el cuadro económico que se acompaña están recogidas las diferentes partidas de gastos prorrateados mensualmente donde podemos contemplar una reducción mensual de casi 106 mil euros en las partidas de personal, pagos derivados del endeudamiento y gastos generales. Supone más de un 37% sobre lo existente en 2015.